



Lima, 21 de agosto de 1911.

Señor Ricardo Palma.

-Presente-

Estimado amigo:

Tengo el agrado de responder á su apreciable del 7 de julio.

Animado del mejor deseo para que el proyecto de construcción del edificio destinado á la Biblioteca Nacional sea sancionado por la Cámara de Diputados, como lo ha sido ya por la de Senadores, recomendaré su inmediata aprobación, con el interés que reclama aquella obra que, como Ud. bien lo dice, está llamada á complementar la iniciativa del gran procer de la Independencia y á permitir la inauguración de una Biblioteca digna de nuestra época.

Cuanto á la solicitud relativa al joven Julio César Tello, pensionado del Gobierno en la Universidad de Harvard, la resolveré tan pronto se me traiga al acuerdo, procurando satisfacer en lo posible los deseos de Ud.

Salúdalo muy afectuosamente, su amigo